

Sección B:

Detalle de las acciones implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

RELACIONES COMUNITARIAS

En el 2018 continuamos con el convenio con la Municipalidad de Ate para dar preferencias de oportunidades de empleo a los vecinos del Distrito. También se coordinó con el Banco de Alimentos para realizar donaciones a los centros educativos de mayor necesidad.

Asimismo, se promovieron talleres dirigidos a los cónyuges de los colaboradores para la mejor orientación de los padres de familia y los hijos. Con el voluntariado de trabajadores de Laive se realizó labor social, llevando sonrisas a Asentamientos Humanos de la Zona.

Por último, nos acercamos a los vecinos de la periferia de Laive para mejorar la infraestructura, áreas verdes y la seguridad aledaña.

PRÁCTICAS LABORALES

En el 2018 sigue vigente el Convenio Colectivo que cerramos y firmamos en el 2017 por 02 años, lo cual ha fortalecido el vínculo entre la empresa y sus trabajadores.

Iniciamos las reuniones semanales con los Dirigentes Sindicales, que nos permitieron solucionar varios problemas pendientes, incluidos los de infraestructura. Trabajamos para solucionar los problemas de Seguridad Y Salud en el Trabajo y evitamos así contingencias de accidentes laborales. Logramos firmar el Convenio de Prestaciones Alimentarias, generando un mayor beneficio para los trabajadores. Hicimos charlas gratuitas para el personal con problemas de alcoholemia, generando un impacto favorable y reduciendo la tasa de suspensiones por alcoholemia.

PROVEEDORES

La relación con los proveedores se rige por los documentos Selección y Evaluación de Proveedores (P-COM-01). En este documento se constituye una metodología para seleccionar y evaluar proveedores, a fin de asegurar a través del tiempo, el cumplimiento de los requisitos establecidos por la empresa. Adicionalmente, el documento Gestión de Compras (P-COM-02), cuya finalidad es asegurar el aprovisionamiento adecuado y oportuno de los bienes y servicios adquiridos por la empresa.

MEDIO AMBIENTE

Contamos con un Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), aprobado mediante resolución RDG N°037-12-AG-DVM-DGAA, teniendo como Autoridad competente al Ministerio de Agricultura, del cual hemos venido cumpliendo oportunamente todos los compromisos asumidos por la compañía, al igual que las obligaciones ambientales según la normativa ambiental nacional vigente.

El 25.04.18, presentamos la actualización del Plan de Manejo Ambiental de nuestro PAMA vigente, ante el Ministerio de Producción, quien en adelante es nuestra Autoridad competente.

Durante el 2018, se cumplió con la ejecución y presentación de los monitoreos ambientales, en cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos en nuestro PAMA, siendo los ensayos realizados por un laboratorio debidamente acreditado ante el INACAL, y donde se evidencia que nuestras emisiones tienen un impacto no significativo para nuestro entorno.

La gestión de residuos sólidos se realiza a través de la EO-RS debidamente autorizada por DIGESA, y asegurando así el correcto manejo y disposición final de nuestros residuos.

HUELLA HIDRICA

La compañía maneja un consumo de agua promedio de 46,412 m³/mes; siendo sujetos de fiscalización por SEDAPAL , y cumpliendo con los requisitos definidos por esta entidad.

RESIDUOS

La compañía tiene una generación de residuos sólidos en promedio de 155 TN/mes; siendo sujetos de fiscalización del OEFA , y cumpliendo con los requisitos definidos por esta entidad.

ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES

La compañía tiene un consumo de energía eléctrica promedio de 1,623 MW-h/mes, y un consumo de combustible (gas natural) de 316,375 SM3/mes.

El 04.09.18 se presentó al Ministerio de Producción, la Declaración de Adecuación Ambiental de las Sedes Arequipa y Majes.

GESTION DE CALIDAD

A finales del 2018 se certificó la nueva versión del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9000-2015, el que mantenemos desde el año 2007. Asimismo, nuestras plantas de proceso están validadas en el Plan HACCP por la autoridad competente, DIGESA.

Estos sistemas de calidad son orientados a la satisfacción del cliente y al aseguramiento de la calidad e inocuidad, siguiendo la mejora continua de procesos, a la producción de alimentos inocuos y al cumplimiento de las expectativas de nuestros clientes.